



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2106/2018  
Fecha Resolución: 16/11/2018

**D. JON BEJARANO PÉREZ, Alcalde Actal. de este Ilmo. Ayuntamiento,** en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

### APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS CONVOCATORIA PLAZA PERSONA ENCARGADA DE OBRAS

Mediante Resolución de esta Alcaldía-Presidencia num. 1427/2018, de 2 de agosto, se ha acordado aprobar la Convocatoria para la selección de una plaza de persona Encargada de Obras mediante la modalidad de contrato de relevo y las Bases que han de regular las mismas.

Publicadas las Bases de selección en el Tablón de Edictos de la Corporación, e-tablón, página web y Portal de Transparencia Municipal, mediante Resolución de esta Alcaldía-Presidencia num. 2002/2018, de 31 de octubre se ha aprobado la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, la cual se ha hecho pública en el Tablón de Anuncios de la Corporación a efectos de que puedan efectuarse cuantas reclamaciones estimen oportunas, dentro del plazo de **10 días naturales**, a partir del siguiente al que se publique dicha lista provisional en el Tablón de Anuncios. En el plazo establecido se han presentado las reclamaciones de los aspirantes D. Juan José Bellido Clavijo y D. José Luis Palazón Ramos.

Una vez analizada las alegaciones presentadas y de conformidad con lo señalado en la Base VI referida, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO:** Aprobar la **lista definitiva de personas admitidas y excluidas** con el siguiente detalle:

#### PERSONAS ADMITIDAS

Número	Solicitud	DNI
1	AGUERA LANZA MANUEL JESÚS	4733 [REDACTED]
2	ALCÓN TORREJÓN MIGUEL	3169 [REDACTED]
3	BARRAGÁN MARTÍNEZ CARMEN	5328 [REDACTED]
4	BELLIDO CLAVIJO JUAN JOSÉ	3167 [REDACTED]
5	BELLIDO FERNÁNDEZ LUZ MARÍA	4700 [REDACTED]
6	BORNES CALA MARÍA JOSÉ	4888 [REDACTED]
7	CARO GÓMEZ ANTONIO	7544 [REDACTED]
8	DELGADO BARRAGÁN VALENTINA	3167 [REDACTED]
9	GÓMEZ ARELLANO JUAN ANTONIO	7586 [REDACTED]
10	GÓMEZ RAMÍREZ ATALÍA	4734 [REDACTED]
11	GRANADO ROMERO ÁLVARO	3170 [REDACTED]

Código Seguro De Verificación:	rhRQybgkMN6izu+TdjslgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes Jon Bejarano Perez	Firmado	16/11/2018 13:45:15 16/11/2018 13:25:01
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	[REDACTED]		



AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA  
SECRETARIA  
SERVICIOS GENERALES

12	JIMÉNEZ LÓPEZ IVÁN	3206	
13	JIMÉNEZ MARTÍN LORENA	4733	
14	JIMÉNEZ MARTÍN MANUEL	3170	
15	JURADO HIDALGO ANTONIO	3406	
16	JURADO RODRÍGUEZ JOSÉ MARÍA	7544	
17	MAGRIZ MILLÁN CRISTOBAL JOSÉ	3167	
18	MARCELO GÓMEZ FRANCISCO	4701	
19	MONGE MUÑOZ MARÍA MAGDALENA	4701	
20	PAN CORRALES ELÍAS	3206	
21	PÉREZ GÓMEZ LAURA	3206	
22	POZO ALCÓN ANTONIO	3162	
23	RAMÍREZ MUÑOZ ERNESTO	4701	
24	RAMÍREZ NAVARRO ALFONSO	4734	
25	ROMERO DURÁN LUIS MANUEL	4734	
26	RUIZ AHUMADA YOLANDA	2892	
27	SIERRA OCA ESTEFANÍA	3207	
28	SUÁREZ SÁNCHEZ JOSÉ	3167	

**PERSONAS EXCLUIDAS**

Número	Solicitud	DNI	Motivo exclusión
1	CABRERA JIMÉNEZ ANTONO	3406	No acredita experiencia suficiente
2	NARANJO GÓMEZ JOSÉ MIGUEL	7544	No acredita título ni experiencia.
3	PALAZÓN RAMOS JOSÉ LUIS	3169	Título insuficiente

**SEGUNDO.-** Determinar que la composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente:

D. Enrique Masferrer Lombas. Arquitecto Técnico de la Diputación de Sevilla, o persona en quien delegue.

Vocales:

D. José Manuel Trigós López. Arquitecto Técnico de la Diputación de Sevilla, ó persone en quien delegue.

D. Francisco Caro Salguero ó empleado municipal en quien delegue.

Código Seguro De Verificación:	rhRQybgkMN6izu+TdjslgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	16/11/2018 13:45:15
	Jon Bejarano Perez	Firmado	16/11/2018 13:25:01
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación			



AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA  
SECRETARIA  
SERVICIOS GENERALES

D. Juan Ruiz Sánchez ó empleado municipal en quien delegue.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosario Gómez Díaz ó empleado municipal en quien delegue.

Secretario: D. Antonio Ganformina Dorantes, o persona en quien delegue.

**TERCERO.-** La fecha de celebración de las pruebas se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación y página web municipal con al menos una antelación de 72 horas.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario Accidental, DOY FE.

Transcribase.  
El Secretario Accidental

Cúmplase.  
El Alcalde Actal,

Fdo.-Antonio Ganformina Dorantes

Fdo.- Jon Bejarano Pérez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rhRQybgkMN6izu+TdjslgQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Ganformina Dorantes	Firmado	16/11/2018 13:45:15
	Jon Bejarano Perez	Firmado	16/11/2018 13:25:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	[Redacted]		